



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-52595564- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-52595564- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma DIREX DO BRASIL LTDA., Legajo N° 1.684, (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Bioingeniera Señora MARIELA ALEJANDRA PREISZ, Documento Nacional de Identidad N° 28.913.126, Matrícula Nacional N° 5.887, como Directora Técnica de la firma DIREX DO BRASIL LTDA., Legajo N° 1.684, con domicilio legal en la calle San Martín N° 323, 17° piso y depósito en la calle José Mármol N° 822/24, ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico Señor CRISTIAN DANIEL TROILO, Documento Nacional de Identidad N° 25.143.723, Matrícula Nacional N° 15.811, como Director Técnico de la firma DIREX DO BRASIL LTDA., Legajo N° 1.684.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-52595564- -APN-DGA#ANMAT